ACTIVIDAD 1) Brindar asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de brigadas comunitarias, en articulación con las instancias municipales de gestión del riesgo de desastres del Departamento Norte de Santander

FECHA:	27 de octubre de 2026

PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-SGRD-04624-2026

OBJETO	**Brindar asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de brigadas comunitarias, en articulación con las instancias municipales de gestión del riesgo de desastres del Departamento Norte de Santander**

1. GENERALIDADES

1.1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
DEPENDENCIA DONDE SURGE LA NECESIDAD	**SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**
ORIGEN DE LOS RECURSOS	**Recursos de Funcionamiento** **Rubro No.**
	Recursos de Inversión **Rubro** 2.3.2.02.02.009 denominado Servicios para la comunidad, sociales y personales
	Recursos SGR **Rubro**
CÓDIGO BPIN	2024004540084 **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD, CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**
META PDD	852: Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres dotados

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Gestión del riesgo de Desastres como proceso social como proceso social, orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes dentro de los procesos de la gestión de riesgo de desastres, en miras de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Ley 1523 de 2012).

Por ello, Los Gobernadores proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial, manteniendo la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad (art. 13 Ley 1523 de 2012).

Es así, como dentro del Plan Desarrollo 2024 – 2027 dentro de la apuesta “por más gobernabilidad para la Gestión del riesgo de Desastres” se estimó realizar anualmente un Encuentro departamental de Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como iniciativa de fortalecimiento institucional, reconociendo la importancia de gestionar espacios que permitan a los Coordinadores a través de capacitaciones, talleres y el intercambio de experiencias apropiar, reforzar o robustecer el conocimiento de la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres y su implementación en cada uno de sus Municipios, precisando la relevancia de la gestión púbica, la normatividad, la planificación y la preparación y con ello, desarrollar un ejercicio que aporte al cumplimiento de las obligaciones del Departamento, de proyectar al territorio los procesos y componentes de la gestión del riesgo de desastres.

El Departamento Norte de Santander por sus antecedentes ha evidenciado su vulnerabilidad ante incendios forestales, de los 40 municipios que lo conforman solo 11 cuentan con cuerpos de bomberos voluntarios, es así como dentro de una nueva visión para implementar la gestión del riesgo de desastres, esta promover y generar competencias en la comunidad a través de la creación de brigadas forestales comunitarias para la atención de emergencias como primeros respondientes, apoyando la prevención y el control al presentarse emergencias por incendios forestales, quienes serán capacitadas por los bomberos voluntarios del Departamento y dotadas para la respuesta.

Bajo la iniciativa de fortalecer la respuesta a las emergencias en el Departamento Norte de Santander y el aumento de la capacidad instalada y operativa de los territorios surge la

apuesta de conformar las brigadas forestales comunitarias, teniendo en cuanta la deficiencia de equipos bomberiles en el departamento donde solo se cuentan con 11 estaciones bomberiles y la mayoría de estas se encuentran en la subregión oriente o metropolitano se desea fortalecer los municipios de la subregión centro tales como el Municipio de Silos, La Playa de Belén y Bucarasica, conformando así **3 TRES BRIGADAS** las cuales estarán conformadas por los integrantes de las juntas de acción comunal, comunidad en general e integrantes de la administración que deseen aunar fuerzas para dicha labor.

Para el desarrollo de este proyecto se empleará el apoyo del equipo logístico y el acompañamiento del coordinador municipal de gestión del riesgo de desastre de cada municipio, en cada jornada, con los participantes de las comunidades, los cuales serán los encargados de liderar los 3 grupos de brigadas forestales comunitarias del Departamento Norte de Santander. Las cantidades de personas, bienes y servicios son las establecidas en el presupuesto que se publica como anexo en formato Excel junto con el proceso.

El Departamento Norte de Santander por sus antecedentes ha evidenciado su vulnerabilidad ante incendios forestales, de los 40 municipios que lo conforman solo 11 cuentan con cuerpos de bomberos voluntarios, es así como dentro de una nueva visión para implementar la gestión del riesgo de desastres, esta promover y generar competencias en la comunidad a través de la creación de brigadas forestales comunitarias para la atención de emergencias como primeros respondientes, apoyando la prevención y el control al presentarse emergencias por incendios forestales, quienes serán capacitadas por los bomberos voluntarios del Departamento y dotadas para la respuesta.

El objetivo de realizar una segunda fase de brigadas forestales es que se siga fortaleciendo la capacidad de respuesta comunitaria frente a incendios en el departamento, teniendo en cuenta el déficit que se tiene en la materia, en relación a los cuerpos de bomberos voluntarios constituidos en el territorio Nortesantandereano. Así mismo, se escogieron a los municipios de **SILOS, LA PLAYA DE BELÉN Y BUCARASICA** para ser los beneficiados con este proyecto, toda vez que han sido los más golpeados en la presente temporada de menos lluvias (temporada seca) en el presente año, además de NO contar con un cuerpo de bomberos voluntarios.

PLAN DE CAPACITACIONES:

- **Duración:** 2 días en 3 Municipios priorizados.
- **Modalidad:** Presencial — jornadas teóricas y prácticas.

- **Población objetivo: comunidades de los municipios priorizados, con el apoyo del equipo logístico. El número de participantes y las demás cantidades son las establecidas en el presupuesto anexo en Excel.**

- **Estructura del Programa**

- Número de personas capacitadas: según el presupuesto anexo en Excel
- Número de personas por brigada: según el presupuesto anexo en Excel
- Número de municipios para la creación de la segunda fase de las brigadas: 3 municipios.
- Municipios priorizados: **SILOS, LA PLAYA DE BELÉN Y BUCARASICA**

TEMAS	JORNADA
Jornada Teórica: Conceptos básicos, tipos de incendios, comportamientos del fuego, partes de un incendio, tipos de ataque e intervención, principios de seguridad en la intervención, herramientas y equipos.	1 día
Jornada Practica: Jornada de trabajo práctica en terreno seleccionado.	1 día

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las siguientes especificaciones técnicas corresponden a los requerimientos logísticos, metodológicos y operativos necesarios para el desarrollo de la CONFORMACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS BRIGADAS FORESTALES COMUNITARIAS EN ARTICULACIÓN CON LAS COORDINACIONES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, en los tres municipios priorizados. Los eventos deberán garantizar condiciones óptimas de comodidad, funcionalidad, seguridad y soporte tecnológico para los asistentes.

- Duración: 2 meses
- Modalidad: Presencial — jornadas teóricas y prácticas.
- Población objetivo: comunidades de los municipios priorizados, con el apoyo del equipo logístico. El número de participantes y las demás cantidades son las establecidas en el presupuesto anexo en Excel.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. Sensibilización sobre los incendios forestales
    - Qué es un incendio forestal y cómo se origina.

- Principales causas de incendios en la comunidad.
- Impactos ambientales, sociales, económicos y sobre la salud.
- Importancia de la participación comunitaria en la prevención.

2. Organización y conformación de la brigada forestal
   - Qué es una brigada forestal y cuál es su propósito.
   - Número y perfil de los integrantes.
   - Roles y responsabilidades: coordinación, comunicaciones, vigilancia, logística, primeros auxilios y apoyo en la respuesta.
   - Elaboración de un directorio de integrantes y contactos de emergencia.
   - Definición de mecanismos de activación y convocatoria.

3. Identificación de riesgos y prevención
   - Reconocimiento de zonas con mayor amenaza de incendios.
   - Identificación de fuentes de ignición y actividades de riesgo.
   - Medidas comunitarias para reducir la acumulación de material combustible.
   - Manejo responsable de residuos, quemas agrícolas y fogatas.
   - Elaboración de mapas comunitarios de riesgo y rutas de evacuación.

4. Detección temprana y sistemas de alerta
   - Cómo reconocer señales iniciales de un incendio.
   - Vigilancia comunitaria y reporte oportuno.
   - Procedimientos para comunicar un incendio a las autoridades competentes.
   - Definición de cadenas de comunicación y sistemas de alerta comunitaria.
   - Importancia de proporcionar ubicación, magnitud aproximada y condiciones del incendio.

5. Seguridad de los brigadistas
   - Principio fundamental: la vida y la seguridad están por encima de la protección del bosque o los bienes.
   - Identificación de situaciones que superan la capacidad de la brigada.
   - Riesgos asociados al humo, calor, viento, terrenos inclinados y cambios repentinos del comportamiento del fuego.
   - Uso adecuado de elementos de protección personal.

- Rutas y criterios de evacuación y zonas seguras.
- Sistema de trabajo en parejas y control permanente del personal.

6. Conocimientos básicos sobre el comportamiento del fuego
   - Triángulo del fuego.
   - Tipos de combustibles forestales.
   - Influencia del viento, la pendiente, la temperatura y la humedad.
   - Cómo puede cambiar rápidamente el comportamiento de un incendio.
   - Reconocimiento de condiciones particularmente peligrosas.

7. Herramientas y equipos básicos
   - Herramientas manuales apropiadas para labores de prevención y control inicial.
   - Equipos de comunicación.
   - Elementos de protección personal.
   - Botiquín y equipos básicos de primeros auxilios.
   - Inspección, mantenimiento, almacenamiento y uso seguro de los equipos.

8. Respuesta inicial ante un incendio
   - Qué puede y qué no debe hacer una brigada comunitaria.
   - Evaluación inicial de la situación antes de intervenir.
   - Priorización de la protección de las personas.
   - Aislamiento y evacuación de áreas amenazadas.
   - Coordinación con las autoridades y organismos de socorro.
   - Criterios claros para retirarse cuando las condiciones sean inseguras.

9. Primeros auxilios y atención de emergencias
   - Evaluación inicial de una persona lesionada.
   - Quemaduras, intoxicación o afectación por humo, golpes, deshidratación y agotamiento por calor.
   - Traslado seguro de personas lesionadas.
   - Activación de los servicios médicos disponibles.
   - Botiquín y protocolos básicos de atención.

10. Evacuación y protección de la comunidad

- Identificación de población vulnerable.
- Rutas y puntos de encuentro.
- Procedimientos para evacuar viviendas y áreas rurales.
- Organización de transporte y apoyo a personas con movilidad reducida.
- Comunicación de instrucciones claras durante una emergencia.

11. Sistema de comando y coordinación
    - Cómo organizar la toma de decisiones durante una emergencia.
    - Cadena de mando y distribución de responsabilidades.
    - Registro de actividades y novedades.
    - Coordinación con alcaldía, gestión del riesgo, autoridades ambientales, policía, defensa civil, Cruz Roja y otros organismos disponibles.
    - La brigada como primer respondiente comunitario, no como sustituto de un cuerpo de bomberos profesional.

12. Plan comunitario de prevención y respuesta
    - Elaboración participativa de un plan.
    - Inventario de recursos disponibles en la comunidad.
    - Identificación de personas con conocimientos o equipos útiles.
    - Directorio de instituciones y contactos.
    - Procedimientos de activación, comunicación, evacuación y apoyo.
    - Definición de actividades periódicas de prevención.

13. Entrenamiento práctico y simulacros
    - Ejercicios de identificación de riesgos.
    - Prácticas de comunicación y activación de la brigada.
    - Simulacros de evacuación.
    - Primeros auxilios.
    - Prácticas de uso seguro de herramientas y equipos.
    - Simulaciones de toma de decisiones ante diferentes escenarios.

El operador deberá garantizar profesionales capacitados con experiencia en Gestión del Riesgo, así como el material pedagógico, herramientas y equipos requeridos para el adecuado desarrollo de las sesiones.

Requerimientos Logísticos y de Infraestructura

- Acondicionamiento del salón para los eventos

El espacio deberá contar con:

- Capacidad suficiente para el número de participantes establecido en el presupuesto anexo en Excel.
- Iluminación adecuada
- Cabina de sonido
- Micrófono y consola
- Sillas, mesas vestidas y decoración alusiva al evento
- Distribución tipo auditorio
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida

Elementos incluidos:

1. Sillas
- Sillas plásticas blancas sin brazo.
- Cantidad: 1 (ajustado según requerimiento del contratante).
2. Mesas – Tablones
- Tablones vestidos con mantel blanco y tapa azul institucional.
- Cantidad: 1.
3. Decoración Principal del Salón
- Tres arcos decorativos en globos y pendones institucionales (3x2 m).
- Cantidad: 1 conjunto.
4. Pendones Institucionales
- Pendones de 2x1 m, con base tipo araña.
- Cantidad: 8.

Se elaborarán pendones con la imagen institucional del Departamento Norte de Santander y del evento, y pendones por temática de la gestión del riesgo de desastres. Las cantidades son las establecidas en el presupuesto anexo en Excel.

5. Decoración de Entrada
- Arco decorado en globos en el acceso principal.
- Cantidad: 1.

Equipos Tecnológicos y Audiovisuales

El operador deberá proporcionar y garantizar el funcionamiento de:

1. Equipo de Sonido

- Sistema de audio compuesto por mínimo dos (2) cabinas activas.
- Cantidad: 1.

2. Micrófonos
3. Dos (2) micrófonos inalámbricos o alámbricos de alta sensibilidad.
4. Cantidad: 1 set.
6. Video Beam
5. Proyector con capacidad HD y soporte para presentaciones.
6. Incluye lona o superficie para proyección.
7. Cantidad: 1.
7. Telón o Pantalla de Proyección
8. Telón plegable apto para video beam.
9. Cantidad: 1.
8. Computador Portátil
10. Equipo portátil en alquiler, mínimo procesador i5 o equivalente.
11. Cantidad: 1.

Elementos Complementarios y Ambientación

9. Arreglos Florales
12. Arreglos decorativos para las mesas principales.
13. Cantidad: 1.
10. Servicio de Transporte Especial
14. Vehículos tipo camioneta 4x4 o similar,
15. Traslado desde cada municipio hasta el lugar del evento y retorno.

MATERIAL DE APOYO:

- Cartilla de 22*28 cm tamaño carta, con portada en propalcote de 300g, de 38 páginas personalizadas información de sistema comando de incidentes y extintores: Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Agenda de 16*22 cm con portadas plastificadas de 100 hojas, con diseño de la imagen institucional del evento. Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Escarapela de identificación de los asistentes: Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Lapicero plástico, logo adhesivo de 3*2 cm, con diseño de la imagen institucional del evento: Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Resaltador plástico, logo adhesivo de 6*4cm con diseño de la imagen institucional del evento. Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Tula de 40*30 cm en tela antifluido color rojo, sublimada full color con diseño de la imagen institucional del evento. Cantidad según el presupuesto anexo en Excel.
- Gorra en tela Dril Tipo Curva, color azul Oscuro con el logo bordado del sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la parte frontal: cantidad según el presupuesto anexo en Excel.

DOTACIÓN:

Herramientas que se le van a entregar en **total** al termino de los eventos en cada uno de los tres municipios en los que se conformará las brigadas forestales comunitarias.

- Pala Cuadrada: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Machete de 16 pulgadas: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Bate fuego: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Rastrillo metálico macloud: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Guantes de vaqueta: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Bombas de espalda: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Botiquín tipo B con bolso: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Tabla feel: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Motosierra Ms 382: cantidad según el presupuesto anexo en Excel
- Sopladora Br 600: cantidad según el presupuesto anexo en Excel

Ítem: Botiquín tipo B para atención de primeros auxilios
Unidad de medida: Unidad (UND)

Descripción:
Suministro de botiquín tipo B destinado a la atención inicial de primeros auxilios de los integrantes de las brigadas forestales, para ser utilizado en actividades de prevención,

preparación y respuesta ante emergencias y eventos que puedan presentarse durante el desarrollo de sus actividades en campo.

El botiquín deberá contener los elementos básicos necesarios para realizar una **atención inicial, estabilización y manejo primario de lesiones menores y situaciones de emergencia**, de acuerdo con las condiciones propias de las actividades desarrolladas por las brigadas.

Características generales:

- El botiquín deberá ser **portátil, resistente y de fácil transporte**.
- Deberá contar con un sistema que permita mantener los elementos organizados y protegidos.
- El recipiente deberá ser fabricado en material resistente, lavable y de fácil limpieza.
- Deberá contar con compartimentos o sistema de organización interna que permita identificar rápidamente los elementos.
- Los insumos deberán ser **nuevos, íntegros, sellados y aptos para su utilización**.
- Los elementos médicos y de primeros auxilios deberán contar con **fecha de vencimiento vigente** al momento de la entrega.
- Los productos deberán encontrarse debidamente empacados y rotulados, cuando aplique.
- El contenido deberá ser adecuado para actividades desarrolladas en campo y condiciones de difícil acceso.
- El botiquín deberá entregarse completamente dotado y listo para su utilización.

Elemento	Cantidad
Guantes de nitrilo desechables	10 pares
Tapabocas desechables	10 unidades
Gasas estériles	10 paquetes
Gasas no estériles	1 paquete
Venda elástica de diferentes dimensiones	3 unidades
Venda de gasa	2 unidades
Venda triangular	2 unidades
Esparadrapo	2 unidades
Curitas o apósitos adhesivos	20 unidades
Compresas frías instantáneas	2 unidades
Algodón	1 paquete
Solución salina estéril	2 unidades
Antiséptico para limpieza de heridas	1 unidad
Tijeras de trauma o primeros auxilios	1 unidad
Pinza para primeros auxilios	1 unidad
Termómetro	1 unidad
Linterna	1 unidad

Manta térmica de emergencia	2 unidades
Mascarilla para RCP con válvula unidireccional	1 unidad
Bolsas para residuos biológicos	5 unidades
Manual básico de primeros auxilios	1 unidad
Lista de contenido e inventario	1 unidad
Botiquín/estuche de transporte	1 unidad

Los elementos suministrados deberán cumplir con las condiciones de calidad y seguridad aplicables a cada producto. No se aceptarán elementos vencidos, deteriorados, abiertos, con empaques rotos o que presenten alteraciones que puedan comprometer su utilización.

Cuando se trate de dispositivos médicos o productos sujetos a requisitos sanitarios, estos deberán cumplir con la reglamentación colombiana aplicable y contar, cuando corresponda, con los registros, permisos o condiciones sanitarias exigibles.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE BRIGADAS FORESTALES COMUNITARIAS, EN ARTICULACIÓN CON LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.						
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR U.**	**IV**	**TIEMPO**	**VALOR TOTAL**
COORDINADOR GENERAL:	und	1	$ 6.000.000	n/a	1	$ 6.000.000
coordinador general; será el responsable de realizar la planeación, organización, coordinación, dirección, seguimiento y supervisión integral de las actividades que se desarrollen durante el evento de capacitación dirigido a la comunidad en materia de brigadas forestales, garantizando la adecuada articulación de los componentes académicos y técnicos requeridos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el desarrollo de los eventos (brigadas) en los municipios seleccionados						
PROFESIONAL DE APOYO:	und	1	$ 4.000.000	n/a	1	$ 4.000.000

profesional de apoyo; el profesional de apoyo deberá constituirse en un soporte operativo permanente para el coordinador general, facilitando la organización de los participantes, espacios, materiales, equipos y actividades, contribuyendo a que las capacitaciones teóricas y prácticas sobre brigadas forestales se desarrollen de manera ordenada, segura y eficiente, sin asumir las funciones técnicas propias de los instructores o profesionales especializados.						
COORDINADOR LOGÍSTICO:	und	1	$ 4.300.000	n/a	1	$ 4.300.000
coordinador logístico; será el responsable de planificar, organizar, coordinar, ejecutar y supervisar todos los aspectos logísticos, operativos y de apoyo necesarios para el adecuado desarrollo del evento de capacitación teórico-práctica dirigido a la comunidad sobre brigadas forestales, garantizando que los recursos humanos, físicos, técnicos, materiales y operativos requeridos se encuentren disponibles, organizados y en condiciones adecuadas durante todas las etapas del evento.						
CAPACITADOR (BOMBERO)	und	2	$ 3.500.000	n/a	1	$ 7.000.000
capacitador (bombero); el capacitador deberá encargarse de planificar, preparar, desarrollar y evaluar las actividades de formación teórica y práctica dirigidas a los integrantes de la comunidad, de acuerdo con los objetivos establecidos para la conformación y fortalecimiento de las brigadas forestales. su participación deberá estar orientada a transmitir conocimientos y técnicas básicas de prevención y atención inicial de emergencias relacionadas con incendios forestales, bajo criterios de seguridad, coordinación y actuación responsable.						
APOYOS CAPACITADORES (BOMBERO)	und	2	$ 2.500.000	n/a	1	$ 5.000.000

apoyos capacitadores (bombero); los apoyos al capacitador, deberán acreditar experiencia y conocimientos como bomberos constituidos, tendrán como responsabilidad principal brindar asistencia técnica, operativa y pedagógica al capacitador durante el desarrollo de las jornadas de formación teórica y práctica dirigidas a la comunidad sobre brigadas forestales, contribuyendo a que las actividades se desarrollen de manera organizada, segura y acorde con los objetivos institucionales del evento.						
LOGÍSTICA						
transporte; servicio de transporte terrestre de pasajeros, desde el municipio y hasta el lugar del evento y retorno. (teniendo en cuenta la complejidad y desplazamiento de algunos municipios y hasta el lugar del evento, el contratista deberá evaluar recorridos, realizar la coordinación del desplazamiento, coordinar y confirmar la asistencia de los representantes y/ó delegados por cada municipio), servicio de transporte con conductor de apoyo logístico para los días del evento - es deber del contratista promover la participación, confirmar asistencia, coordinar la agenda con el coordinador general del evento y el supervisor del contrato. nota: el valor que se establece en el estudio de mercado es un valor ponderado que debe evaluar el contratista al momento de participar en este proceso de selección. (se contratarán 3 camionetas x 1 meses)	und	3	$ 12.720.000	n/a	1	$ 38.160.000
almuerzos; almuerzos: el contratista seleccionado previo al inicio del evento, deberá presentar mínimo 3 opciones de menú a elegir, el menú seleccionado debe contar con una porción de proteína, acompañamiento de carbohidratos, porción de ensalada y sopa. (las jornadas, el número de participantes y las cantidades son las establecidas en el presupuesto anexo en Excel)	und	294	$ 47.700	n/a	1	$ 14.023.800

refrigerios; el contratista seleccionado previo al inicio del evento, deberá presentar mínimo 3 opciones de menú a elegir, entre los cuales se sugiere como mínimo: arepas rellenas de pollo, sándwich de vegetales y jamón y queso o pasteles de carne, con bebida. (se darán refrigerios en la mañana y en la tarde; las jornadas y las cantidades son las establecidas en el presupuesto anexo en Excel)	und	588	$ 21.730	n/a	1	$ 12.777.240
cartillas encuadernadas; de 22*28 cm tamaño carta, con portada en propalcote de 300g, de 38 páginas personalizadas información de sistema comando de incidentes y extintores (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 196.100	n/a	1	$ 28.826.700
agendas; agenda de 16*22 cm con portadas plastificadas de 100 hojas, con diseño de la imagen institucional del evento. (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 50.456	n/a	1	$ 7.417.032
escarapela; elemento de identificación individual elaborado en material resistente, con impresión a full color, que permita la identificación y diferenciación del personal participante en el evento. deberá contener, como mínimo, el nombre y/o logotipo de la entidad u organizador, nombre completo del funcionario o colaborador, cargo o rol, y nombre del evento. (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 15.700	n/a	1	$ 2.307.900
lapiceros; lapicero plástico, logo adhesivo de 3*2 cm, con diseño de la imagen institucional del evento. (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 10.722	n/a	1	$ 1.576.134
resaltadores; resaltador plástico, logo adhesivo de 6*4cm con diseño de la imagen institucional del evento. (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 8.830	n/a	1	$ 1.298.010

pendones; pendón de 2*1 metro, estructura metálica araña, con impresión con diseño de la imagen institucional del evento y otras dos propuestas de diseño para el evento.	und	8	$ 342.173	n/a	1	$ 2.737.384
tula; de 40*30 cm en tela antifluido color rojo, sublimada full color con diseño de la imagen institucional del evento. (cantidad según el presupuesto anexo en Excel)	und	147	$ 34.058	n/a	1	$ 5.006.526
logística (sonido, mesas, sillas); comprende la cabina de sonido, micrófono, consola, sillas, mesas vestidas y decoración alusiva al evento y el salón de eventos con capacidad suficiente para los participantes y con espacio para practicas básicas. (este mobiliario se requiere por brigada)	und	3	$ 9.569.000	n/a	1	$ 28.707.000
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS						
pala cuadrada; herramienta de mano con una hoja metálica ancha y plana de borde recto, diseñada principalmente para recoger material vegetal	und	75	$ 104.940	n/a	1	$ 7.870.500
machete de 16 pulgadas; con una hoja de acero niquelado resistente y un mango ergonómica	und	45	$ 71.100	n/a	1	$ 3.199.500
bate fuego; con un mango de madera de 1.66 metros, una palmeta de caucho de nitrilo de 40 x 25 cm y un peso total de unos 2 kg.	und	45	$ 195.000	n/a	1	$ 8.775.000
rastrillo metálico macloud; fabricado en acero forjado de alta resistencia bajo especificaciones estándar, con cabeza de 6 dientes curvados y mango de madera resistente.	und	18	$ 195.000	n/a	1	$ 3.510.000
guantes de vaqueta; con cuero de res curtido de alta flexibilidad (vaqueta), lo que ofrece una excelente resistencia ante riesgos mecánicos leves a moderados, abrasión, fricción y calor radiante	und	126	$ 33.000	n/a	1	$ 4.158.000
bombas de espalda a motor; equipos de alta presión diseñados para optimizar el riego, la aplicación de agua para el control de incendios forestales mediante el transporte cómodo en la espalda del operario	und	45	$ 1.650.000	n/a	1	$ 74.250.000

BOTIQUÍN CON BOLSO TIPO B PARA EMERGENCIAS: **antisépticos y soluciones:** solución salina normal y yodopovidona y alcohol antiséptico **material de curación:** gasas estériles, apósitos, compresas no estériles, esparadrapo de tela, bajalenguas y vendas elásticas y de algodón **instrumental y equipo:** tijeras para trauma, linterna con pilas, termómetro digital, vasos desechables y barrera o máscara **equipamiento de trauma y movilización:** collares cervicales (adulto), férulas inmovilizadoras maleables y, en algunas presentaciones exigidas por la normatividad de brigadas o alturas, tabla espinal con correas, tensiómetro y fonendoscopio. **medicamentos básicos:** acetaminofén, ácido acetilsalicílico (asa) e hidróxido de aluminio. protección personal: guantes de protección descartables látex	und	3	$ 2.720.000	n/a	1	$ 8.160.000
tabla feel / camilla inmovilizadora	und	3	$ 571.000	n/a	1	$ 1.713.000
GORRA COLOR AZUL CON LOGO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	und	126	$ 37.500	n/a	1	$ 4.725.000
DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS COLOMBIANOS MCTE						**$ 285.498.726,00**

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692

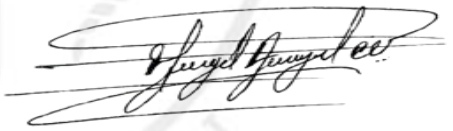
FIRMA:	
NOMBRE:	**WILLIAM VERA ARIAS**
CARGO:	**SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Realizó:	Nhora Virginia Ortega – Profesional Especializado	

4. CRONOGRAMA

ITEM	S1	S2	S3	S4
Convocatoria a través de los Coordinadores municipales de gestión del riesgo de desastres para tener el personal disponible y dispuesto que va a recibir las capacitaciones y que posteriormente van a conformar las brigadas forestales comunitarias.				
Inspección en cada uno de los municipios priorizados para la realización de las brigadas forestales. (Reconocimiento de los terrenos y organización de la logística en territorio)				
Adquisición de las Herramientas para el desarrollo de las brigadas forestales				
Realización del evento. En cada uno de los tres municipios se desarrollará el evento de manera semanal, teniendo en cuenta que se trata de municipios apartados, se estableció realizar 1 brigada por semana (las tres ultimas semanas) para poder garantizar el desarrollo optimo y sin contratiempos de las brigadas forestales comunitarias.				

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692



5. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

La determinación de los valores correspondientes al personal no se realizó tomando como referencia únicamente una tarifa arbitraria, sino mediante un análisis del servicio requerido, el perfil y las responsabilidades asociadas a cada rol, la dedicación prevista, la duración de la contratación y la referencia de valores observados en el mercado para servicios de naturaleza, nivel de responsabilidad y condiciones de ejecución comparables. En consecuencia, el valor unitario corresponde a un valor mensual de referencia por servicio, validado dentro del estudio de mercado y aplicado a la cantidad de personas y al periodo requerido.

5.1 MARCO METODOLÓGICO Y CONTRACTUAL

De acuerdo con la orientación de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector debe considerar las condiciones particulares del objeto contractual y, para servicios profesionales y de apoyo a la gestión, elementos como la idoneidad, experiencia, eficiencia del servicio, plazo, forma de pago y condiciones del mercado. La determinación del precio debe estar sustentada en la etapa de planeación mediante una metodología definida por la entidad.

Para este presupuesto se adopta una metodología de análisis de costos y precios de mercado, en la cual el valor de cada servicio se determina a partir del perfil requerido y sus responsabilidades, se contrasta con referencias de mercado y posteriormente se aplica a la cantidad y tiempo de prestación requerido. No se asimila el honorario a un salario ni se incorporan prestaciones sociales como si existiera una relación laboral; se trata del valor económico del servicio contratado, cuya ejecución corresponde a un contratista independiente bajo las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

5.2 METODOLOGÍA DETERMINACIÓN DE COSTOS

ETAPA	METODOLOGÍA APLICADA
1. Definición del perfil	Se identifica el rol, formación o condición técnica requerida, experiencia, conocimientos, competencias y demás requisitos necesarios para ejecutar las actividades.
2. Determinación del nivel de responsabilidad	Se valora el grado de coordinación, dirección, responsabilidad técnica, responsabilidad operativa, interacción con participantes y exigencia de disponibilidad asociada al servicio.
3. Determinación de la dedicación y plazo	Se establece la unidad temporal de referencia. Para el presupuesto analizado, los valores del personal se estructuran como valor mensual de servicio y se proyectan por dos (2) meses.
4. Consulta y contraste del mercado	Se consideran referencias de precios para servicios comparables, mediante cotizaciones, antecedentes contractuales, bases de datos o información verificable del mercado, procurando que las referencias sean comparables en perfil, alcance, dedicación y plazo.
5. Homologación de las referencias	Cuando las referencias presentan diferencias de dedicación, alcance o condiciones, se ajustan conceptualmente para compararlas bajo una misma unidad de análisis: valor mensual por persona y por perfil.
6. Determinación del valor unitario	El valor unitario presupuestado se fija dentro del rango razonable observado en el mercado, considerando el nivel de responsabilidad y las condiciones específicas de ejecución del proyecto.
7. Cálculo del valor total	El valor total se obtiene multiplicando el valor mensual de referencia por el número de personas requeridas y por los meses de servicio.

5.3 ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DE COSTOS DEL PERSONAL

Para efectos del análisis, el precio unitario del personal se expresa como valor mensual del servicio. La unidad de medida presupuestal "UND" representa una persona/perfil requerido durante un mes de prestación del servicio. En los casos de capacitadores y apoyos se presupuestan dos personas por cada perfil. El cálculo se expresa así:

Valor total del perfil = Número de personas × Valor mensual unitario × Número de meses

PERFIL	CANTIDAD	UNIDAD DE ANÁLISIS	VALOR MENSUAL UNITARIO	MESES	VALOR TOTAL
Coordinador General	1	Persona/mes	$6.000.000	1	$6.000.000
Profesional de apoyo	1	Persona/mes	$4.000.000	1	$4.000.000
Coordinador Logístico	1	Persona/mes	$4.300.000	1	$4.300.000
Capacitador (Bombero)	2	Persona/mes	$3.500.000	1	$7.000.000
Apoyos Capacitador (Bombero)	2	Persona/mes	$2.500.000	1	$5.000.000
TOTAL PERSONAL					**$26.300.000**

Coordinador General: Corresponde al perfil de mayor responsabilidad dentro del componente de capacitación y coordinación. El valor mensual de $6.000.000 se sustenta en la responsabilidad de planeación, organización, dirección, articulación, seguimiento y supervisión integral de las actividades en los municipios seleccionados.

Profesional de apoyo: El valor mensual de $4.000.000 corresponde a un servicio de apoyo profesional orientado a la organización operativa de participantes, espacios, materiales y actividades. Su nivel de responsabilidad es inferior al del coordinador general y no comprende las funciones técnicas especializadas de los instructores.

Coordinador Logístico: El valor mensual de $4.300.000 se determina considerando la responsabilidad de planificar, organizar, ejecutar y supervisar los componentes logísticos, operativos, físicos y humanos necesarios para cada jornada.

Capacitador (Bombero): El valor mensual de $3.500.000 por persona considera la naturaleza especializada del servicio de formación teórico-práctica, la necesidad de experiencia y conocimientos como bombero y la responsabilidad de preparar, desarrollar y evaluar las actividades de capacitación en prevención y atención inicial de incendios forestales.

Apoyos Capacitador (Bombero): El valor mensual de $2.500.000 por persona corresponde al servicio de apoyo técnico, operativo y pedagógico al capacitador, considerando que sus funciones son de asistencia y acompañamiento y no comprenden la responsabilidad principal de dirección de la formación.

6. ESTUDIO DE MERCADO

6.1 OBJETO DEL ESTUDIO

Determinar y sustentar los precios de referencia de los bienes y servicios requeridos para brindar asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de brigadas forestales comunitarias, en articulación con las instancias municipales de gestión del riesgo de desastres del Departamento Norte de Santander. El presente documento analiza los componentes de logística, alimentación, material pedagógico e institucional, herramientas y equipos. Los costos de personal se excluyen del análisis, de acuerdo con el alcance definido.

6.2 ALCANCE Y BASE PRESUPUESTAL

Las jornadas, el número de participantes, la alimentación y demás cantidades son las establecidas en el presupuesto que se publica como anexo en formato Excel.

Componente	Valor (COP)	Participación sobre el subtotal
Logística	$142.837.726	55.11%
Herramientas y equipos	$116.361.000	44.89%
Total analizado, sin personal	**$259.198.726**	**100,00%**

6.3 METODOLOGÍA

Se realizó un análisis comparativo de las cotizaciones allegadas para los componentes incluidos en el presupuesto. Para cada ítem se contrastó el precio unitario presupuestado con los valores unitarios cotizados. Como referencia estadística se calcularon promedio y mediana cuando existían varios precios comparables. La mediana se utiliza como indicador

central resistente a valores extremos; no reemplaza la verificación de equivalencia técnica ni la validación de impuestos, fletes y condiciones comerciales.

La metodología sigue las recomendaciones generales de Colombia Compra Eficiente para consolidar y analizar cotizaciones desde una perspectiva horizontal (comportamiento de precios por ítem) y vertical (precios por proveedor), verificando posibles diferencias de alcance y condiciones que puedan distorsionar la comparación. La guía es orientadora y debe aplicarse según las particularidades del proceso.

6.4 FUENTES CONSULTADAS

- Transporte: TRANSPASERVIC SAS y Transportes Especiales Santurbán SAS, cotizaciones del 19 de agosto de 2026.
- Alimentación: Hotel Hampton (18 de agosto de 2026), Hotel Tonchalá (20 de agosto de 2026) y Hotel Arizona Suites (20 de agosto de 2026).
- Material institucional: CM Publicidad (19 de agosto de 2026), Arévalo Publicidad (19 de agosto de 2026) y Publicidad Rincón (20 de agosto de 2026).
- Logística de eventos: Jean Benítez (21 de agosto de 2026), Dylan Producciones (20 de agosto de 2026) y CrisYen Agencia de Festejos (21 de agosto de 2026).
- Herramientas y equipos: Electromanfer (cotización actualizada entregada el 8 de octubre de 2026; documento fechado 19 de agosto de 2026), Hidrosoluciones Rubio SAS (25 de agosto de 2026), Agrostill (24 de agosto de 2026), Green Forest (19 de agosto de 2026) e INNHEALTH SAS BIC (19 de agosto de 2026).

Ítem	Cant.	Precio presupuesto	Promedio cotizaciones	Mediana cotizaciones
Transporte terrestre	3	$12.720.000	$13.110.000	$13.110.000
Almuerzo	294	$47.700	$49.772	$51.516
Refrigerio	588	$21.730	$24.103	$21.730
Cartilla encuadernada	147	$196.100	$199.833	$196.100
Agenda	147	$50.456	$50.285	$50.456
Escarapela PVC	147	$15.700	$16.233	$15.700
Lapicero	147	$10.722	$10.541	$10.722
Resaltador	147	$8.830	$8.910	$8.830
Pendón	8	$342.173	$331.558	$342.173
Tula	147	$34.058	$34.153	$34.058
Logística evento sonido/mesas/sillas	3	$9.569.000	$9.474.667	$9.569.000
Pala cuadrada	75	$104.940	$104.003	$104.940
Machete 16 pulgadas	45	$71.100	$71.300	$71.100
Batefuego	45	$195.000	$195.000	$195.000

Rastrillo metálico Macloud	18	$195.000	$192.333	$195.000
Guantes de vaqueta	126	$33.000	$35.214	$33.000
Bomba de espalda a motor	45	$1.650.000	$1.846.667	$1.650.000
Botiquín con bolso tipo B	3	$2.720.000	$2.593.333	$2.680.000
Camilla/tabla inmovilizadora	3	$571.000	$600.333	$571.000
Gorra institucional	126	$37.500	$37.333	$37.500

6.5 CONCLUSIÓN

El valor presupuestado para los componentes distintos del personal asciende a $259.198.726: $142.837.726 para logística y $116.361.000 para herramientas y equipos. En la mayoría de los materiales impresos y herramientas con tres referencias, el precio unitario adoptado coincide con la mediana de los valores comparables. La mediana constituye una referencia estadística, pero no sustituye la verificación de equivalencia técnica.

De acuerdo con el análisis efectuado, los valores incluidos en el presupuesto definitivo corresponden a referencias razonables de mercado, determinadas a partir de la comparación y homologación de las cotizaciones disponibles y de las condiciones particulares requeridas para la ejecución del proyecto. En consecuencia, se considera que el presupuesto definitivo por valor de $285.498.726,00 se encuentra debidamente soportado y resulta técnicamente razonable para efectos de la planeación presupuestal del proyecto, sin perjuicio de que durante el proceso de contratación los oferentes presenten sus respectivas propuestas económicas de acuerdo con las condiciones definitivas establecidas por la Entidad.

El precio de referencia corresponde al presupuesto oficial del proceso: $285.498.726.

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692

7. MATRIZ DE RIESGO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones meteorológicas adversas durante las jornadas prácticas, como altas temperaturas, vientos fuertes, lluvias súbitas o presencia de incendios, que impidan desarrollar las actividades en condiciones seguras.	Suspensión o reprogramación de jornadas, afectación del cronograma y exposición de participantes a condiciones inseguras.	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Dificultades de acceso y movilidad hacia los municipios o terrenos seleccionados por condiciones de vías rurales, derrumbes, restricciones de movilidad o fallas del vehículo.	Retraso o imposibilidad de traslado de participantes, personal, equipos y materiales; reprogramación de actividades.	Posible	Moderado	Alto	Alta
3	Específico	Interno	Ejecución	Seguridad	Accidente o lesión de participantes durante las prácticas de campo por uso de herramientas, desplazamiento por terrenos inclinados, exposición a calor, humo, vegetación u otras condiciones propias del escenario forestal.	Lesiones personales, suspensión de la actividad, afectación de participantes y posibles responsabilidades derivadas del evento.	Posible	Mayor	Alto	Alta

4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Uso inadecuado de herramientas y equipos forestales por falta de capacitación, supervisión o aplicación de protocolos de seguridad.	Daño de equipos, lesiones, disminución de la efectividad de la brigada y afectación del desarrollo de la capacitación.	Posible	Mayor	Alto	Alta
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Participación insuficiente o inasistencia de los integrantes convocados por dificultades de convocatoria, disponibilidad de la comunidad o coordinación municipal.	Conformación incompleta de las brigadas, incumplimiento de metas y disminución del impacto esperado de la actividad.	Posible	Moderado	Alto	Alta
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en la coordinación entre contratista, Coordinaciones Municipales de Gestión del Riesgo, instructores y comunidad, generando desarticulación en horarios, asistencia, escenarios o actividades.	Retrasos, duplicidad de actividades, disminución de la calidad de la capacitación y afectación del cumplimiento del objeto.	Posible	Moderado	Alto	Alta
7	Específico	Interno	Ejecución	Calidad	Entrega de herramientas o equipos que no cumplan las especificaciones técnicas requeridas, presenten defectos o sean entregados en cantidades inferiores a las establecidas.	Disminución de la capacidad operativa de las brigadas, necesidad de reposición y afectación del resultado de la actividad.	Improbable	Mayor	Alto	Alta
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la entrega de materiales, equipos, elementos de protección o material pedagógico	Retraso, suspensión o desarrollo incompleto de las actividades programadas.	Improbable	Moderado	Alto	Alta

					necesarios para las jornadas.					
9	Específico	Interno	Ejecución	Seguridad	Intervención de los brigadistas en incendios que superen su capacidad de respuesta, por desconocimiento de los límites de actuación o deficiente coordinación con organismos de socorro.	Exposición de los brigadistas a lesiones graves, pérdida de control de la emergencia y afectación de la seguridad de la comunidad.	Improbable	Catastrófico	Extremo	Alta
10	Específico	Externo	Ejecución	Social	Conflictos o baja disposición de la comunidad para participar en la conformación y operación de las brigadas debido a diferencias entre actores comunitarios o falta de apropiación del proceso.	Dificultad para conformar la brigada, baja sostenibilidad de la iniciativa y cumplimiento parcial del objetivo.	Improbable	Moderado	Alto	Media
11	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Pérdida, daño o deterioro de herramientas y equipos durante las jornadas prácticas o su transporte por manejo inadecuado, almacenamiento deficiente o condiciones del terreno.	Pérdida de bienes, necesidad de reposición y disminución de la capacidad operativa de la brigada.	Improbable	Mayor	Alto	Alta
12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en los servicios logísticos contratados, tales como transporte, alimentación, infraestructura, equipos audiovisuales o acondicionamiento de los espacios.	Afectación del normal desarrollo de las jornadas y disminución de la calidad del servicio.	Improbable	Moderado	Alto	Alta

Forma de mitigarlo:

¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO - PROBABILIDAD	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO - IMPACTO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO - CALIFICACIÓN	AFECTA EQUILIBRIO ECONÓMICO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
Compartido	Verificación previa de condiciones meteorológicas y de seguridad; coordinación con la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo; evaluación del escenario antes de cada jornada y reprogramación cuando las condiciones representen peligro.	Improbable	Moderado	Medio	No	Supervisor del contrato / Coordinador logístico / CMGRD	Verificación de condiciones meteorológicas, estado del escenario y concepto de seguridad previo a la jornada.	Antes de cada jornada y durante la ejecución.
Contratista	Inspección y reconocimiento previo de rutas y terrenos; planificación de recorridos; verificación de vehículos y coordinación anticipada con el municipio.	Improbable	Menor	Bajo	No	Coordinador logístico / Supervisor del contrato	Lista de chequeo de rutas, vehículos y accesibilidad; reporte de novedades.	Antes de cada desplazamiento.
Contratista	Capacitación previa en seguridad; uso de elementos de protección; evaluación del terreno; acompañamiento de instructores; botiquín; rutas de evacuación y zonas seguras; control de asistencia.	Improbable	Mayor	Alto	No	Contratista / Capacitadores / Supervisor	Verificación de EPP, inducción de seguridad, condiciones del terreno y presencia de botiquín antes y durante la práctica.	Antes y durante cada jornada práctica.
Contratista	Demostración previa del uso seguro; capacitación teórico-práctica; supervisión permanente; entrega y utilización	Improbable	Moderado	Medio	No	Capacitadores / Coordinador logístico	Observación directa durante prácticas y verificación del uso adecuado de	Durante cada práctica.

	conforme a especificaciones y protocolos.						herramientas.	
Departamento	Convocatoria y confirmación previa mediante las Coordinaciones Municipales de Gestión del Riesgo; listas de asistencia y seguimiento a participantes.	Improbable	Moderado	Medio	No	Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo / Supervisor	Control de inscritos, confirmación previa y listas de asistencia.	Antes y durante cada jornada.
Compartido	Cronograma concertado; reuniones de coordinación; definición de responsables; comunicación permanente entre contratista, supervisión y Coordinaciones Municipales.	Improbable	Menor	Bajo	No	Supervisor / Coordinador logístico / CMGRD	Actas, cronograma, listas de chequeo y seguimiento a compromisos.	Semanalmente y antes de cada jornada.
Contratista	Verificación de cantidades, especificaciones y estado de los bienes antes de su entrega; actas de recibo; reposición de elementos que no cumplan.	Raro	Moderado	Bajo	Sí	Supervisor del contrato / Contratista	Inspección física, verificación contra especificaciones y actas de entrega.	En cada entrega.
Contratista	Cronograma de adquisiciones y entregas; verificación previa de disponibilidad; control de inventario y seguimiento a proveedores.	Raro	Menor	Bajo	Sí	Coordinador logístico / Contratista	Control de inventario y verificación de disponibilidad frente al cronograma.	Semanalmente durante la preparación.
Compartido	Capacitación sobre límites de actuación; protocolos de activación y comunicación; coordinación con Bomberos y organismos de socorro; criterios de evacuación, retiro y entrega de la emergencia a personal especializado.	Raro	Catastrófico	Alto	No	Supervisor / Capacitadores / CMGRD / Organismos de socorro	Verificación de contenidos de seguridad, protocolos de activación y simulaciones prácticas.	Durante la capacitación y seguimiento posterior.

Departamento	Convocatoria coordinada con el municipio; definición clara de roles; socialización de objetivos y responsabilidades; mecanismos de comunicación y concertación.	Raro	Menor	Bajo	No	CMGRD / Supervisor	Seguimiento a asistencia, participación y acuerdos con la comunidad.	Antes y durante la conformación.
Contratista	Inventario y actas de entrega; responsable de custodia; almacenamiento seguro; instrucciones de uso y mantenimiento; verificación de equipos al finalizar las jornadas.	Raro	Moderado	Bajo	Sí	Contratista / Coordinador logístico	Inventario de entrega y devolución; inspección física de equipos.	En cada jornada y al cierre.
Contratista	Lista de chequeo previa a cada jornada; verificación de transporte, alimentación, espacios, equipos y materiales; designación de responsable logístico.	Raro	Menor	Bajo	No	Coordinador logístico / Supervisor	Lista de chequeo y reporte de novedades durante cada jornada.	Antes y durante cada jornada.

FIRMA:	
NOMBRE:	**WILLIAM VERA ARIAS**
CARGO:	**SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Realizó:	Nhora Virginia Ortega – Profesional Especializado	